



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
de Infraestructura

ACCESO A LA
INFORMACION

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

AVISO DE SINCERAMIENTO

En cumplimiento a la ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública y Resolución Directoral N° 11-2021-JUS/DGTAIPD "Lineamiento para la implementación y actualización del portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública",

Emisión del aviso : 30/04/2025

Vigencia del aviso : TEMPORAL

Motivo de la no publicación : Saldos de balance la información resultante de la ejecución presupuestal la diferencia entre el ingreso realmente percibido y el gasto devengado durante el año fiscal 2024

De acuerdo a lo indicado por la Unidad de Presupuesto, indican que como en el 2023 no hubo ingresos provenientes de la fuente de Donaciones, no hubo saldo de balance en el 2024.

Acciones dispuestas : Publicar el presente aviso de sinceramiento en el Portal de Transparencia Estándar ANIN

ROSAS OYOLA, BELTRAN AUGUSTO
RESPONSABLE DEL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA



Firmado digitalmente por:
Augusto FAU 20611816953 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2025 09:28:16-0500

(BRO)



Avenida República de Chile 350
Jesús María, Lima



www.gob.pe/anin

